

# EL CORREO DEL NORTE

No se devuelven los originales

Diario Regional Tradicionalista

FRANQUEO CONCERTADO

**SUSCRIPCIÓN**  
 España: Trimestre, 4 pesetas.—Semestre, 8.—Año, 16.—Extranjero, 34.  
 NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS

**Redacción y Administración**  
 TELEFONO, 274 **Oquendo, 9, h'lo,** APARTADO, 54

**INSERCIÓN**  
 En 1.<sup>a</sup> plana, 1,25 pesetas línea.—En 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, precios convencionales.  
 Esquelas de defunción desde 10 pesetas en adelante.

## La cuestión de las aguas SIGUE LA REPLICA DEL SEÑOR PICAVEA

Por qué se tardó en firmar la escritura.—Cómo sobre una errata sin importancia se fundamenta una acusación infame.—No hay tal insulto al hermano de Acilona.—Para terminar.

(Continuación)

Dice Acilona, que insultó a su hermano porque le llamó pobre. Yo no consigo o insulto llamar pobre a nadie. Yo mismo me tengo por pobre; por mucho más pobre que el hermano del marqués que vive mejor que yo por qué, con esas que Acilona llama mis ilusiones millones, ando siempre loco buscando la última peseta que me ha de faltar. Tuviere yo 100 millones—no ya ilusiones, sino en el Banco de España—y sería lo mismo, porque me habría metido por 100 y medio y tendría que andar loco buscando el medio que me faltase. De mis maestros Chávarri, Gandarías y Duranona, de quienes fui dependiente, aprendí a luchar. ¿Quién sabe si algún día recogerán mis hijos el fruto de mi siembra, como Acilona tuvo la fortuna de heredar el fruto de la siembra de su suegro, uno de mis citados maestros? Y mucho menos le de considerar insulto llamar pobre a su hermano, dadas la forma, el motivo y la ocasión en que he de decir lo que dije, obligado por las circunstancias.

Tenia yo que justificar plenamente en la sesión memorable del Ayuntamiento de San Sebastián, que mala tenía que ver ya con la finca de Artizuza, y con la última ocultación del marqués (poco más o menos) en la siguiente forma: Son dos hermanos Acilona. Uno es el marqués (el rico); el otro un disinguido abogado, que al ser pobre (naturalmente) que pobre, relativamente con el marqués. Pues bien: un buen día me he encontrado con el Acilona pobre, comparece y dice que tiene prestados tantos y cuantos cientos de miles de duros a su hermano—el marqués—, para pagar tales y cuales plazos a los hipotecarios de Artizuza, y que, como su hermano no se lo devuelve, procede al embargo de la finca de Artizuza. En efecto, se sacó la finca a pública subasta y se quedó con ella Acilona (el hermano pobre). Claro es que a lo-a nadie que ahora de veros sobre la finca podría, prácticamente reclamar nada al embargante, que ninguna cosa tiene que ver ni con los acreedores ni con sus liquidadores. ¿Está entendido?

Assegura Acilona que me conocí por haberme yo presentado en su casa guiando y llevando a pedirle treinta mil duros, diciéndole, para convolverle, que venía de comulgar en Begona (¡Es para que se rian hasta las tripas!) Aunque ello fuera cierto, no dejaría de revelar en el marqués, al contar una escena tan íntimamente lacrimosa, falta gravísima de delicadeza. Pero quien tergiversa e inventa, para calumniar en cosas más gordas, ¿cómo ha de parar en barras ante un detalle casi poético? Yo podría decir cosas de más fuste, pero cosas verdades; acerca de todo el desarrollo de mis relaciones con el marqués. Y las diré; seguramente, porque me obligará a ello el propio Acilona con su sonrisita sucetiva que es pero con toda serenidad, dispuesto a pelar con él, si es preciso, todo el año. Pero no voy a gastar en la primer embesada todos los proyectos y me limitaré a decir, hoy por hoy respecto de cómo conocí al marqués, lo siguiente: Que fui a verle, llamado por él, a consecuencia de un proyecto que el conde de Aldama le expuso en relación con la participación con el conde tenía en el negocio; que intervinó un Padre jesuita, cuyo nombre conozco el marqués, porque ese Padre Jesús me lo vio para este asunto y no en mi nombre; que el tal Jesús me recomendó que por Dios no dejara de acudir a la cita de Acilona, porque le convenía mucho al conde de Aldama realizar los proyectos de ampliación del negocio de Artizuza. Lo que ocurrió luego formó un capítulo detallado cuando el marqués me pro-

ponione la próxima ocasión. No quiero perder la ventaja de la fuerza, que da a mi espíritu la seguridad de haber procedido siempre con nobleza. Prefiero ser el provocado, para no tener el pesar de haber causado daño innecesario. Jamás tuve el mal gusto de ser jaque

Después que en cierta ocasión dejé constatar todas las acusaciones que el marqués me había lanzado, y que conté de modo tan definitivamente, convincente que un admirador (hasta entonces) del marqués se quedó estupefacto, hubo de decir: «Yo no creo en la sinceridad de las lamentaciones de Acilona, respecto del mal negocio que dice haber hecho. Me parece que cuando menos, no está seguro de lo que afirma, sino que se levanta o se envanece de ser dueño de la línea alternativamente, según los momentos y las ocasiones. No soy el responsable de que se haya metido en Artizuza. Pero tampoco quiero que se forme una leyenda injusta de que le he llevado a un desierto».

Trabajé, hallé una ocasión de convertir la finca en centro de aprovechamiento industrial a base de unas patentes extranjeras. Di mi palabra indirectamente con el marqués, hablando a ofrecerle que conseguiría un precio mínimo equivalente a lo que él llevaba gastado. Ni siquiera me contestó. Más tarde, una familia extranjera le pidió precio por medio de un banquero donostiarra. El marqués contestó atentamente: quería cinco millones y medio de pesetas, razonando detalladamente lo justo del precio que pedía (varios millones de pesetas de premio, además del precio de coste). Cuando conocí estas pretensiones de Acilona, sentí una verdadera satisfacción. ¡Ya no tendría ni siquiera el derecho de quejarse de que se hubiese metido en un mal negocio cuando con tal convicción defendía el precio de los cinco millones y medio de pesetas! Entonces comprendí el misterio de que, no obstante sus maldiciones contra el negocio de Artizuza, no hubiese hecho ningún caso a mi ofrecimiento de salvarle el dinero que había metido.

Acabemos. La hora de la justicia llega, al fin, aquí o en el otro mundo. Yo tengo que dar gracias a Dios, porque me deparó la ocasión que el Ayuntamiento donostiarra me ha brindado últimamente para hablar claro y sin jactancias. Triunfó la razón, por encima de los artificios de una habilidad perversa. Me he escudado el polvo en medio de la calle, a la vista de todos. Por si alguien pudo tener dudas aun después del éxito clamoroso de mi intervención en la asamblea del pueblo donostiarra la hoja que ha publicado el marqués de Acilona me ha dado nueva ocasión para desvanecerlas por completo. Ahora, ante el cúmulo de las enhorabuenas y felicitaciones que recibo de todas partes, me doy cuenta muy cabal de las proporciones que había adquirido la atmósfera mefítica en que venía envolviéndome la acción demoleadora del marqués de Acilona. ¿Para qué meterme a calificar su conducta? Yo no diría que es un cínico o un saltador de caminos, como le llamó el orador señor Torrijos, días pasados. Prefiero pensar que el marqués bordea si acera, los límites de la simpatología; prefiero creer que quizás la Mercedina legal tuviese que hablar, para explicar la conducta del señor Acilona, de estados psicóticos graves o de olvidamientos pasajeros de la conciencia. ¿Será mucho que después de tanta tribulación, y de daños tan enormes como me causó, le llame enfermo? **RAFAEL PICAVEA.**

MADRID

## A la greña

Será o no será exacto; yo sé que la crisis ministeriales se agrandan y se desfigurán considerablemente y que siempre o casi siempre tiene que hacer su oficio el ya legendario «Tío Paco», el de la rebaja, pero no suena el río sin que lleve agua o piedra, y piedra y agua de dificultades, nacidas del choque de caracteres. Hoy el río ministerial.

Ya dije al constituirse que en los llamados gabinetes de alerra o de notables no es día la flor de la estabilidad. Muy pagados los elementos que les integran de su importancia y significación, por un quitame allá esas pajas, se acusan las cuarenta y lo echan todo a rodar. De ahí la inclinación de todos los presidentes a constituir gobiernos homogéneos y con ministros enanos. Así es más fácil o menos difícil la concordia.

En el gabinete actual, a parte del señor Villanueva a quien presenté en ocasiones en fama con las exterioridades del puercopapín, hay dos ministros «erizos», Urzaiz y Salvador. Entramos son buenos, ágiles, desahogados y tan francos, que se duda a veces, si sus respectivas bocas vierían un chorro de franqueza o un raudal de impudencia. Los dos están pagados en su valor y de su independencia de carácter y los dos tienen a gala que se les tenga por indómitos y casi por salvajes. No recuerdo quien dijo que la lengua es la mano del espíritu; las lenguas de Urzaiz y de don Amós son manos que constantemente empuñan la honda.

Pues bien, se cuenta que ayer, en el Consejo, se apedrearon como bizarras honderas

«eps dos ministros, y que hoy, en la antecámara real, como quien dice, han reanudado la pelea. Huelga inquirir la causa del encuentro, huelga, porque hasta con saber que las esquinas del uno, han de encontrarse con las duras aristas del otro y rozarse y chocar necesariamente. Por eso se habla hoy con insistencia de crisis».

Supongo que el Conde de Romanones, que es una especie de «hombro-lina», está entregado a la ingrata tarea de conciliar a los malavenidos y aun admite la posibilidad de que lo logre; pero «pan para hoy y hambre para mañana», pues aunque así fuese, al cabo de unas horas o de unos días, con esta razón o con el otro pretexto, y aun sin, razón un pretexto alguno volverán a chocar, hasta poner las cosas en punto que toda avenencia sea imposible.

Menos mal para el conde de Romanones si consigue ir orillando la dificultad hasta la semana siguiente a las elecciones. Sabé Dios si cuando tenga en su mano el instrumento parlamentario, no será él quien por lo bajo azuce a don Amós contra don Angel y a don Angel contra don Amós para librarse del uno y del otro de un solo golpe. ¿Por falta de ganas, no lo dejará! **MIGUEL PENAFLOB.**

## TOLOSA

«MUSICAL RECREATIVA DIAPASON»

Se convoca a todos los socios de esta entidad a junta general extraordinaria que se celebrará el sábado 19 del corriente y a las nueve de la noche.

LA DIRECTIVA.

## Cosas del día

La prensa local publicó ayer una nota oficiosa del gobierno civil contestando a unos sueltos que en esta mañana seccion publicamos hablando de la conferencia dada en el Hotel Continental de esta ciudad por la condesa de Briat.

Nosotros no publicamos dicha nota porque no llegó a nuestro poder, pero hemos de expresar nuestra discrepancia con el criterio contenido.

Nosotros creemos que la neutralidad debe ser respetada más que por nadie, por los extranjeros que aquí reciben hospitalidad y a eso iban dirigidas nuestras sinceras advertencias.

Que un español dé conferencias en uno u otro sentido podrá ser tolerado, porque las opiniones sobre el conflicto actual pueden ser de cualquier naturaleza y pueden ser defendidas siempre que se contengan dentro de límites prudentes y comedidos. Pero esto mismo, debe estar prohibido a un extranjero, si es que quiere corresponder a las leyes de la hospitalidad.

Aquí como en todas las poblaciones de España hay muchísimos elementos que no simpatizan con los franceses, en justa correspondencia al desafecho que éstos nos han demostrado siempre. Celebrar un acto en un establecimiento público, al que habían sido invitadas personas que no son aliaditas, era peligrosísimo y ante este peligro llamamos la atención de la autoridad gubernativa.

No tratamos de desprestigiar la obra «Bon Gib» de los franceses, y que la ejerzan en su nación lo cual encontraríamos muy puesto en razón. Pero ¿qué razón existe en favor de esa propaganda? ¿Qué haría el gobernador si una señora alemana, o hija tripa pidiera la misma tolerancia para sus propagandas en pro de los Imperios Centrales? ¿No podría acarrear esto disturbios y desazones? ¿No dejaría con ello de probar la neutralidad española, que Romanones juzgó en su diario como dañosas en el artículo «Neutralidades que matan»?

Nadie tan amante de esa neutralidad como nosotros. Lo hemos demostrado en diferentes ocasiones y por sostenerla, haríamos cualquier sacrificio. Por eso deseamos que ciertas tolerancias no traigan fatales consecuencias. Aunque la conferenciante usara de palabras correctas y tuviera miramientos para con todos, sin herir sentimientos respetables insistimos en que esta clase de conferencias, tienen peligro y deben evitarse.

Y si los españoles desean emplear generosidades para remediar males que producen guerras, por ahí andan muchos soldados españoles que se llatan contra los enemigos de la patria y recibirían con gusto obsequios de sus compatriotas.

No nos ha convencido la nota oficiosa y si otra vez se anuncian conferencias como la dada en el hotel Continental protestaremos de ello y llamaremos la atención de las autoridades.

¿Qué hay de política? Según se dijo por ahí, los liberales conspicuos celebraron ayer una reunión para hablar de elecciones.

¿Qué hay de candidatos? No se encuentran en el tiempo liberal. Escasos el género y los liberales se ven apurados para dar con personas que quieran ir a la tacha.

¿Y para San Sebastián? Si no hay artículo veintinueve, no hay candidato liberal.

Como aun faltan muchos días para las elecciones, quizá tropiecen con los suspirados candidatos.

## ¿Qué pasa en Zumaya?

Según nos comunican de aquella hermosa población, ayer por la tarde después de la sesión celebrada por el Ayuntamiento se formó una pequeña manifestación compuesta de cincuenta o incientos manejados por agitadores empeñados en perturbar el orden que siempre ha reinado en la pacífica Zumaya; excitados los revoltosos por quienes desean conseguir sus piraciones sin fijarse en los medios que bayan de emplear y preparados según flicen muchos de los alborotadores con el alcohol gratuitamente proporcionado por los janchos; dieron ayer por la tarde rienda suelta a sus instintos, comenzando por insultar a los típicos concejales de la mayoría y terminando por apedrear furiosamente la casa donde habita el coloso alcalde señor Olaizola y la del distinguido concejal y presidente de la Cotradia de Mareantes. Los municipales, cumplieron con su deber; los miqueletes? Buenos, a Dios gracias; hay en Zumaya cuatro númeos de este cuerpo de la provincia y solamente acudieron uno al lugar del tumulto, mejor dicho a la sala capitular, pues no lo vimos hacer muchos esfuerzos por conservar el orden; los otros tres miqueletes estaban... vaya usted a saber donde estaban; relacionando con éstos podemos decir que tres de los miqueletes de Zumaya figuran entre los firmantes del escrito de protesta al Ayuntamiento. Contribuiría esto a que no apareciera a pensarse al lado del señor alcalde, para apaciguar los ánimos?

El señor gobernador civil ha enviado algunos números de la guardia civil para garantizar el orden.

Esparemos con confianza que el señor juez de Instrucción de Azpeitia tomará carias en el asunto para exigir responsabilidades a los autores de los hechos; acacidos y llamamos la atención del digno jefe de la fuerza de miqueletes de la provincia, pues creemos fundadamente que los números de Zumaya no se han conducido con el celo y diligencia que acostumbra ese cuerpo.

Otro día hablaremos más largamente del asunto y nos ocuparemos del relleno de la marisma de Arístain que constituye el motivo en que se fundan los alborotadores para dirigir sus protestas y alzar profundamente el orden en Zumaya. Los señores de Eraso son los que más directamente se creen perjudicados por e relleno y son también los que con más empeño han tomado ese asunto en contra de la mayoría del Ayuntamiento que votó en la sesión de ayer por el relleno definitivo de la marisma. **X.**

## Cosas de Motrico

Hagan juego señores

Cuidado que no he sido jamás aficionado a tal vicio; es más lo repudio en absoluto y si de mí dependiera cerraría de una vez todas las fábricas donde se confeccionan naipes y otros artefactos para el juego de la moneda; pero este criterio no es obstáculo para que alguna vez claudique uno de sus inmutables ideas y quisiera exponer unas cuantas líneas en apuestas que pueda calificarse de inocentes.

¡AHI VA!

En las «Cosas de Motrico» que va publicando «EL CORREO DEL NORTE» se sospecha primero que don Vicente Loidi y Zulaica médico titular de la Patria de Churrua, carecía del título de doctor que ostenta en hermosa placa y anuncia en el membrete de sus recetas; después se afirmó de un modo rotundo y terminante que dicho señor no era Doctor; más cosas que cosas en honor al señor Loidi no cesan de llamarnos calumniadores y otros epítetos por el estilo inventando en apoyo de su aserto mil y mil marrullerías, han concertado apuestas en bares y sidrerías sin que sepamos hasta la fecha haya llegado ninguna al terreno de la realidad.

Yo, que enemigo del juego como al principio digo, no tengo por añidura una peseta para lo más necesario, ¡apuesto! y roeo a todos sus defensores por tener un buen amigo que cuide cuanto se apuesta a que don Vicente Loidi y Zulaica no ha sido nunca Doctor; segundo a que no lo es en la actualidad y tercero a que no es capaz de demostrarlo ante el señor Gobernador donde exista una denuncia contra tal abuso.

Si tal seguridad tienen sus adoradores pueden ¡ya lo creo! disfrutar con dinero ajeno y danos un esfianzo que no roe; deje jamás respirar. ¿A que no lo demuestra?

Me paice a mí que están verds.

Ahora solo falta para terminar suplicar al Ilustrísimo señor Gobernador civil de Guipúzcoa que haga cumplir a dicho señor lo que no le autoriza su título, es decir reinar su placa musal anunciadora de tal grado y suprimir el membrete en sus recetas pues la tolerancia es confundida en este pueblo con habluradas en la que no queda bien parada la justicia.

Ya lo saben—el señor Loidi es Doctor en Medicina como yo Duque de Osuna ¡Que risa!  
**CANTA-CLARO.**

## COMUNICADO

Sr. Director de EL CORREO DEL NORTE.  
 San Sebastián.  
 Con esta fecha remito al señor Director de «La Voz de Guipúzcoa» lo siguiente:  
 Muy señor mío: Bien a pesar mío me ha de permitir una vez más suplicar a usted de cuidar en ese diario que tan acortadamente dirige a los siguientes renglones refiriéndome al artículo publicado hoy en ese diario con el título de «SERIEDAD» y firmado por el reporter G.  
 Gracias anticipadas de su alto, s. s., q. e. h. m.  
**J. JUANENA.**

SERIEDAD O IRONIA?

Ya no me dirijo por el presente escrito al reporter G. que necesita decir al público que él es eminentemente serio y esto nadie se lo ha preguntado, pues lo único que le suplica en mi escrito era que tratase el asunto que nos ocupaba con la seriedad que se merece. Únicamente sometí a la consideración de los lectores que lo hayan tomado con interés, y ellos formarán juicio de las dos partes, después de leídos los datos y razones expuestas en escritos anteriores y juzgarán si el contenido del último escrito es SERIEDAD o IRONIA.

Sobre lo manifestado por el señor G. alega que el 15 de Agosto del año pasado, no se llenó la Plaza de Toros; pero pregunto yo: ¿Hubo buena entrada? Se perdió? Si no hubieran subido los precios de las localidades con respecto a otros años hubiera habido un lleno?

Nadie niega que mientras dure la guerra europea ha de notarse la falta del elemento extranjero por estar cerrada la frontera, pero por este mismo motivo tampoco el veraneante español que llenaba las playas francesa, belgas, etc., sale de su país; y aunque no en todo, compensa en su mayor parte un argumento con otro; pero en ningún caso sería este motivo de que nuestro pueblo no se ocupara de la atracción de forasteros, sino por lo contrario, se hace más necesario el organismo que nos proponemos nombrar para ocuparse con toda actividad de la atracción de turistas.

Y para terminar, creo que no se habrán olvidado los buenos donostiarra y me dirijo por igual a los naturales de esta coqueta ciudad como a los demás vecinos que por su cariño a la misma se consideran como tales; a pesar de cerrada la frontera. ¿Ha conocido el pueblo de San Sebastián más número de forasteros que en Septiembre del año pasado el día en que se celebró la rogata de frañeras en nuestra incomparable Concha? Creo que no, ni aún contando el 15 de Agosto del año que más hayan venido, pues sin embargo (sin que esto signifique adulación alguna para el Ayuntamiento) dicha fiesta fue preparada por una pequeña Comisión de nuestra Corporación municipal y costó muy pocas pesetas. ¿Cuántas ingresaron?

Con este ejemplo queda apañado el «serio» reporter G. que afirma, que jamás ha sido buen organizador de festejos ningún municipio y no quiero repetir las SERIEDADES que siguen por crear suficientes las manifestaciones expuestas.

Juzgue pues el pueblo soberano y terminemos ya de una vez con este «incidente» como lo llama el reporter G.  
**JULIAN JUANENA.**

## Ecos de sociedad

VIAJES

De Jerez de la Frontera regresó a Madrid la marquesa de los Alamos.

—De Dos Hermanas, la marquesa de Casa Bermeja.

—Ayer marchó a Biarritz el exgobernador de Guipúzcoa señor García Bajo.

—Marchó a Madrid don José Manuel Brunet y Serrano.

—Marchó a Madrid de donde regresará dentro de breves días el conde por esta provincia don Bernardo Renjifo.

—Llegó a Zaragoza el diputado a Cortes don Leopoldo Romeo.

—Marcharon a Barcelona donde embarcarán con rumbo a Buenos Aires, doña Aurelia de Bengoechea y su hermana doña Isidora.

—A Madrid marchó el director de la Papelera Española don Nicolás Urgoití.

—Regresó de Coruña el joven abogado de esta ciudad don Enrique Ros de Salliquel acompañado de su esposa.

—De Vitoria ha regresado a Irún don José Alzaga.

—Por asuntos industriales han salido para Londres, Stokolmo, Christiania y otros puntos del extranjero don Miguel Rivilia y don Gregorio Mendia.

ENFERMEDADES

La duquesa de Andria se encuentra enferma en su finca de Arचना, y hoy será trasladada a Madrid con las debidas precauciones.

—En Barcelona está delicada de salud la marquesa de Palnerola.

—La condesa viuda de Torrejón continúa en grave estado.

—Sigue mejorando el conde de Lérida.

—Completamente restablecido, ha reanudado su vida profesional el distinguido periodista don Ramón Martínez de la Riva.

BODAS

La marquesa de Campo Santo pedirá el día 1.º de Marzo la mano de la gentil señorita María del Pilar de Larra y Gullón, nieta del gran «Figueroa», y el conocido periodista don Mariano Gullón y Díaz de Mendoza, redactor de «El Debate».

Apadrinada a los novios los señores de Gullón (don Mauricio), padres del contrayente.

NOTAS TRISTES

Nuestro querido amigo y correligionario el digno teniente de alcalde de esta ciudad don Cándido Marcellán, ha tenido la desgracia de perder a su preciosa nieta de tres años y medio, después de sufrir una grave enfermedad.

Excusamos decir la amargura que la desgracia ha causado en las almas de los padres y abuelos de la niña que era el encanto de la familia.

Solo en la Religión se encuentran lenitivos a estas desventuras y la persuasión de que el angélico está en el Cielo velando por aquellos que dejó en la tierra, ha de ser bálsamo de las heridas del espíritu.

Ya sabe don Cándido Marcellán, que en esta casa se le quiere y sus penas no han de alcanzar también. A él así como a toda la familia enviamos el pésame sincero, rogando a nuestros amigos que asistan a los actos piadosos en la parroquia del Antiguo y conducción del cadáver.

## CIRGULO JAIMISTA

Gran matinee para el domingo 20 de los corrientes a las cinco de la tarde con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía al piano.
- 2.º «Mañana de Sol», pasillo cómico en un acto en prosa y verso, original de los señores Hermanos Quintero.
- 3.º «Meza Berriya», escena cómica en un acto y en vasecune más un monólogo representados por el cuadro Dramático del Circolo Jaimista de Rentería.
- 4.º «Ciertos son los libros», juguete cómico en un acto de gran risa, original del señor Abati.

Esta Matinee promete ser una de las más concurridas de la temporada dado el inmejorable programa que nos presenta nuestro cuadro dramático en unión con el de Rentería que son muy artistazo.

MACHKENSEN.

## A los que van a Méjico

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación, que interesa mucho conocer a los que tratan de marchar a Méjico.

Tenga V. S. en cuenta y haga público en esa provincia para conocimiento de quienes intenten marchar a Méjico, que para que se les permita desembarcar en Veracruz deben necesariamente presentar 50 dólares o su equivalente en otra moneda, un certificado de buena conducta expedido por la autoridad judicial y legalizado por el consul de Méjico y un pasaporte de este mismo funcionario.

Además, a quienes ya fueron repatriados por cuenta del Estado, no se les permitirá embarcar, sin que depositen o garanticen por persona de responsabilidad, cantidad equivalente a los gastos que ocasionaría su nueva repatriación».

## RECOMENDAMOS

a nuestros lectores y amigos, beban y pidan en todos los restaurants y hoteles los vinos de **Rioja Paternina**. Depósito en San Sebastián, Casa de Martin y Hermano y Casla, Plaza de Guipúzcoa, Urbiete, 6 y Miracruz, 4, nltramarios.